



Guía docente

Datos Identificativos					2022/23
Asignatura (*)	Tecnología Eléctrica			Código	730497201
Titulación	Mestrado Universitario en Enxeñaría Industrial (plan 2018)				
Descritores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Optativa	4.5	
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Enxeñaría Industrial				
Coordinador/a	Vazquez Rodriguez, Santiago	Correo electrónico	santiago.vazquez@udc.es		
Profesorado	Vazquez Rodriguez, Santiago	Correo electrónico	santiago.vazquez@udc.es		
Web	campusvirtual.udc.es				
Descripción general	<p>En esta asignatura se describen y analizan Sistemas de Energía Eléctrica (SEE).</p> <p>La asignatura se divide en dos partes. La primera está dedicada al análisis de circuitos eléctricos y a los fundamentos de las máquinas eléctricas; en esta parte cabe destacar la descripción, modelización y análisis de los transformadores y las máquinas síncronas. En una segunda parte se introducen los SEE, se describen los elementos que los componen, así como aspectos operativos, constructivos y analíticos de estos sistemas.</p> <p>Cualquier cambio o evento relacionado con la docencia y evaluación de la asignatura será anunciado por el profesor de la misma en las clases presenciales. No obstante, el profesor habilitará canales telemáticos alternativos para los alumnos que no asisten a las clases presenciales con el objeto de mantenerse al corriente de cualquier anuncio o incidencia.</p>				

Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	ETI1 - Conocimiento y capacidad para el análisis y diseño de sistemas de generación, transporte y distribución de energía eléctrica.
A6	ETI6 - Conocimientos y capacidades que permitan comprender, analizar, explotar y gestionar las distintas fuentes de energía.
B2	G2 Proyectar, calcular y diseñar productos, procesos, instalaciones y plantas.
B5	G5 Realizar la planificación estratégica y aplicarla a sistemas tanto constructivos como de producción, de calidad y de gestión medioambiental.
B6	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
B7	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B13	G8 Aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares.
B16	G11 Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo.
C1	ABET (a) - An ability to apply knowledge of mathematics, science, and engineering.
C3	ABET (c) - An ability to design a system, component, or process to meet desired needs within realistic constraints such as economic, environmental, social, political, ethical, health and safety, manufacturability, and sustainability.
C5	ABET (e) - An ability to identify, formulate, and solve engineering problems.
C8	ABET (h) - The broad education necessary to understand the impact of engineering solutions in a global, economic, environmental, and societal context.
C9	ABET (i) - A recognition of the need for, and an ability to engage in life-long learning.
C11	ABET (k) - An ability to use the techniques, skills, and modern engineering tools necessary for engineering practice.

Resultados de aprendizaje



Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
El alumno será capaz de conocer, identificar, evaluar y dimensionar los distintos elementos de un sistema de energía eléctrica, que, entre otros, incluyen las máquinas eléctricas, canalizaciones eléctricas, aparamenta eléctrica y protecciones. Asimismo, sabrá analizar el comportamiento de los anteriores elementos a partir de sus modelos y circuitos equivalentes.	AP1 AP6	BP2 BP5 BP6 BP7 BP13 BP16	CP1 CP3 CP5 CP8 CP9 CP11

Contenidos	
Tema	Subtema
Los bloques o temas siguientes desarrollan los contenidos establecidos en la ficha de la Memoria de Verificación, que son:	Análisis y diseño de: - Sistemas de generación eléctrica. - Sistemas de transporte y distribución de energía eléctrica. Explotación y gestión las distintas fuentes de energía.
Generalidades	Análisis de Circuitos Eléctricos Fundamentos Electromagnetismo
Máquinas Eléctricas	Fundamentos de las máquinas eléctricas Transformador Máquina síncrona
Sistemas de Energía Eléctrica (SEE)	Generalidades Operación de los SEE Líneas de alta tensión Generación de energía eléctrica Análisis de sistemas de distribución y transporte

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A6 B2 B5 B13 B16 B7 B6 C1 C3 C5 C8 C9 C11	30	0	30
Solución de problemas	A1 B2 B13 B16 B7 B6 C5 C11	15	17.5	32.5
Trabajos tutelados	A1 B2 B13 B16 B7 B6 C5 C11	0	15	15
Prueba objetiva	A1 B2 B13 B16 B7 B6 C5 C11	4	29	33
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Los contenidos del programa se explican en la pizarra, resolviéndose las dudas que puedan plantear los alumnos. A lo largo del curso, durante las sesiones de clase, el profesor podrá plantear cuestiones sobre el temario o plantear ejercicios a los alumnos y evaluar sus respuestas. La calificación de estas respuestas podrá ser incorporada a la calificación de la asignatura según se detalla en el apartado de evaluación.
Solución de problemas	El profesor propone problemas en clase para su resolución. Éstos serán resueltos, según estime el profesor, por los alumnos o por el profesor en la pizarra. El profesor puede elegir a un alumno para la resolución del problema en la pizarra.



Trabajos tutelados	Esta es una actividad que el profesor podrá proponer individualmente o por grupos. Los trabajos pueden ser de distintas naturalezas, en función de las necesidades y circunstancias de cada curso y siempre con el criterio de evaluación continua. Comúnmente, esto incluirá, primeramente, el estudio de un tema y/o el desarrollo de una herramienta software para un tema en concreto y, a continuación, la resolución de problemas relacionado con el asunto propuesto.
Prueba objetiva	La prueba objetiva consta de un conjunto de ejercicios y preguntas que el alumno deberá resolver y responder por escrito en un tiempo máximo de cuatro horas. Esta prueba puede consistir en un examen escrito tradicional, un examen tipo test o una combinación de ambas modalidades. La forma de puntuar las preguntas dependerá de la modalidad de examen y, en cualquier caso, será conocida por el alumno con anterioridad a la realización del mismo. Para ello, los baremos utilizados serán publicados en la página web de la asignatura y serán explicados por el profesor en clase. El alumno no podrá contar con más ayuda que la de una calculadora. La tenencia por parte del alumno, durante la realización de esta prueba, de cualquier objeto no autorizado expresamente por el profesor, supondrá la retirada del examen y la suspensión del mismo. El aprobado se obtendrá con una puntuación de 5 puntos sobre un total de 10.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Sesión magistral Solución de problemas Prueba objetiva	Durante todo periodo de clases, el profesor cuenta con unas horas de tutoría en las que se resuelven cuestiones de los alumnos de forma personalizada, tanto para una mejor comprensión de los contenidos de la asignatura, como para la resolución de problemas y la preparación de las actividades evaluables.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A1 B2 B13 B16 B7 B6 C5 C11	El profesor informará en clase y a través del sitio web de la asignatura de la forma de evaluar los trabajos propuestos, que serán de carácter voluntario.	30
Prueba objetiva	A1 B2 B13 B16 B7 B6 C5 C11	Esta prueba se realizará una vez finalizado el cuatrimestre y constará de dos convocatorias: 1ª y 2ª oportunidad.	70
Otros			

Observaciones evaluación



Observaciones relacionadas con la Prueba objetiva

Se consideran las modalidades de examen siguientes:

Examen tradicional, es decir, un examen que consta de un conjunto de preguntas en el que el alumno puntúa positivamente por cada respuesta completa y correcta. Examen tipo test, en el que el alumno, para cada una de las preguntas de que consta el examen, deberá marcar una opción de entre las múltiples posibles como respuesta correcta. Cada pregunta contestada correctamente puntúa positivamente, en contraposición a las respuestas erróneas, que suponen una valoración negativa en la nota final de la prueba. Normalmente esta valoración negativa no es lineal, es decir, la respuesta errónea a una pregunta aislada no supone merma en la nota de la prueba mientras que la acumulación de preguntas erróneas sí resta puntuación. Con ello se pretende favorecer a los alumnos que, por temor al fracaso en alguna pregunta, optan por no responderla a pesar de poseer conocimientos suficientes para la resolución de la misma. La prueba objetiva será de alguna de las modalidades anteriormente descritas o una combinación de ambas modalidades. En cualquier caso, el profesor informará a los alumnos de la modalidad de prueba que tendrán que superar con antelación a la misma. En circunstancias excepcionales, siempre a criterio del profesor y de acuerdo con los alumnos afectados, la prueba objetiva podrá ser oral, es decir, no escrita. Éste puede ser el caso de exámenes, normalmente de recuperación, en el que el número de alumnos convocados es muy reducido.

Asistencia a clase

La mera asistencia a clase no es obligatoria para la superación de la asignatura y tampoco supone ningún tipo de recompensa en términos de calificación final de la asignatura. El profesor de la asignatura no llevará un control de asistencia a las clases más allá del que estime necesario para conocer el nombre de los alumnos.

Convocatoria de segunda oportunidad

Los criterios de evaluación para la convocatoria de segunda oportunidad serán los mismos que los empleados para la convocatoria de primera oportunidad.

Convocatoria adelantada

Los criterios de evaluación para la convocatoria adelantada de diciembre serán los mismos que los empleados para la convocatoria de segunda oportunidad del curso anterior.

Dispensa académica

Los procedimientos de evaluación descritos son aplicables a todos los alumnos, tengan o no dispensa académica.

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - John J.Grainger, William D.Stevenson Jr. (1994). Análisis de sistemas de potencia. McGraw-Hill - Fermín Barrero (2004). Sistemas de Energía Eléctrica. Thomson - Theodore Wildi (2007). Máquinas Eléctricas y Sistemas de Potencia. Pearson - Jesús Fraile Mora (2008). Máquinas Eléctricas. McGraw-Hill <p>Otra bibliografía da asignatura pode consultarse no sitio web http://culombio.udc.es</p>
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

El alumno debe conocer las técnicas de análisis de circuitos eléctricos, tanto de continua como de corriente alterna y sistemas monofásicos y trifásicos. Asimismo, para la completa comprensión de los principios de las máquinas eléctricas, debe estar familiarizado con los conceptos y las leyes que rigen el electromagnetismo y la inducción magnética. Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenido y cumplir con el objetivo de la acción número 5: "Docencia e investigación saludable y sustentable ambiental y social" del "Plan de Acción Green Campus Ferrol", la entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia se solicitarán, realizarán y entregarán por vía telemática o por medio de algún soporte informático. En caso de ser necesario el realizarlos en papel, no se emplearán plásticos, se realizarán impresiones a doble cara, se empleará papel reciclado y se evitará la impresión de borradores.



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías